



## CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretario del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D<sup>a</sup> MARÍA LOURDES ORTEGA GONZÁLEZ titulada “La protección del derecho a la educación de las personas con discapacidad. El papel de la Administración pública y el acoso escolar” en la Facultad de Derecho le comunico que, el Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día 7 de febrero de 2025, a las 11 horas,

- en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho
  - X en modalidad presencial.
  - en modalidad semipresencial.
- en sesión telemática conforme al procedimiento excepcional establecido por la UCM.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2024

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

Fdo. Carlos de Fuentes G<sup>a</sup>-Romero de Tejada

**Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, AL DIRECTOR/ES, AL TUTOR/A y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan **40 días hábiles** desde la recepción del nombramiento del tribunal. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar **diez días hábiles**.**